

Expediente: 285/23

Carátula: IRARRAZABAL ADA PAOLA C/ UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA, -DEMANDADO

27225567048 - IRARRAZABAL, ADA PAOLA-ACTOR

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 285/23



H20701676248

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: IRARRAZABAL ADA PAOLA c/ UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 285/23.-

Concepción, 24 de abril de 2024.-

Proveyendo 5 escritos de fecha 23/04/2024 del letrado IRARRAZABAL,ANA ISABEL:

- Previo a proveer, notifíquese al Sr. Fiscal a fin de que se expida sobre la competencia.-RHC

Actuación firmada en fecha 24/04/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.